

# EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Año X.—Número 3.287.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Lunes 11 de Marzo de 1918

## Con censura eclesiástica

### CRÓNICA DE PARÍS

## Nueva fiscalidad francesa

III

Las nuevas leyes sucesorias no tienen por único objeto allegar mayores recursos al Tesoro: aspiran, además, a un fin moralizador, y pretenden reformar y mejorar las costumbres, promoviendo el aumento de la natalidad en Francia y combatiendo así la terrible plaga de la despoblación.

A este propósito introduce nuevas y pesadas cargas sobre la masa heredada cada vez que el difunto deje menos de tres hijos vivos o representados. Cuando no hay prole, la tasa es exorbitante. Por un hijo disminuye algo; por dos o tres un poco más, desapareciendo cuando existe un cuarto hijo. Las tasas son proporcionales a la importancia de la herencia.

La intención es buena, sin duda alguna, pero el procedimiento no es tanto.

Contra él cabe formular dos objeciones de mucho peso.

Primeramente, el legislador no tiene derecho a castigar a nadie por no tener hijos, si no puede suministrar la prueba de que esa infecundidad es voluntaria y consciente, culpable por lo tanto.

En segundo lugar, el castigo es postumo y, por ende, inoperante. Pase, en rigor, echar multas al infecundo mientras vive, y se pague de su bolsillo. Pero qué se le importan al difunto las multas ni recargos impuestos a sus herederos? Ni qué culpa tienen éstos de una esterilidad a la que no han contribuido para nada?

Por esas dos positivas razones, esa parte de las nuevas leyes sucesorias es indefendible, aunque esté inspirada en el mejor deseo. La justicia las reprobaba.

El problema de la natalidad es un problema, ante todo y sobre todo, moral. Está condicionado por el estado religioso del país, y sólo mejorando éste, y cristianizando al pueblo se hallará la suspirada solución.

Pero hagamos punto en lo relativo a las leyes sucesorias, y pasemos a la tercera y última fuente de recursos abierta por la reforma fiscal: la tasa sobre pagos y sobre artículos de lujo.

Esa será la más productiva de todas las reformas tributarias, pues aumentará cada año los ingresos del Fisco, si Ribot no yerra en su evaluación, en 800 a 900 millones de francos.

La tasa sobre los pagos, no puede, sin embargo, ser más modesta: simplemente veinte céntimos por cada cien francos, cifra que eximirá del tributo a grandísimo número de operaciones comerciales. Pero como se trata, en realidad, de un impuesto sobre la renta, si quiera se introduzca en forma indirecta, lo importante es haber establecido el principio. Adoptado éste, para que el dinero corra con más abundancia, bastará cada vez que se necesite, dar una vuelta más a los tornillos.

En cambio, la tasa sobre la adquisición de objetos de lujo es elevadísima: asciende al 10 por 100.

La tasa entrará en vigor en el próximo primero de Abril. Su pago compete al comprador o consumidor; pero el comerciante tiene obligación de recordárselo y exigirselo, y es responsable pecuniariamente si olvida ese requisito.

El mismo recargo de 10 por 100 tiene que pagar todo el que entre a comer o beber en los hoteles, restaurantes, cafés, pastelerías, casas de té y establecimientos similares clasificados en la categoría de «casas de primer orden».

Lo que no dice la ley es qué condiciones hay que reunir para merecer el nombre de «casa de primer orden». ¿Quién la da este carácter? ¿Son libros de atribuírselo ellas mismas? Serán entonces de ver los conflictos que van a surgir entre la vanidad y el interés, para la aplicación de la reforma, rechazando ese grado eminente en la jerarquía culinaria muchos establecimientos que realmente lo merecen, pero en cuyos propietarios la avaricia predomina sobre la vanagloria, y rechazándolo otros que por ningún título lo merezcan.

Podrán objetarse contra este tributo las arbitrariedades a que se presta; pero en el fondo es preciso reconocerle dos ventajas: la primera

que será muy productiva, y la segunda, que pegará exclusivamente sobre clientes bien acomodados, que tienen hombres bastantes robustos para soportarlo, eximiendo de él a los menos afortunados, que viven con mayor estrechez y que ya están sobradamente abrumados por otros conceptos.

Tal es el cuadro general de la nueva fiscalidad francesa, y tales las leyes que han de producir, según sus promovedores, un aumento de ingresos no inferior a 1.200 millones por año.

Como la cifra, aunque tan respetable, ha de ser insuficiente y como es, por otra parte, dudoso que se llegue a ella, ya corren por ahí como posibles, y aun probables, muchas otras combinaciones.

Se habla, por ejemplo, de ir elevando paulatinamente la tasa sobre los pagos, hasta quintuplicarla, y si se puede, decluplarla; de monopolizar muchas materias, hoy preciosas y objeto de grandes especulaciones entre particulares, por ejemplo, el petróleo; de reorganizar los ferrocarriles, sin perjuicio de la elevación de las tarifas, cuyo aplazamiento indefinido representa una pérdida seca de 300 francos al año; de la participación forzada de la propiedad inmobiliaria al primer empréstito que se emita, etc., etc.

En fin, algo, y aún mucho habrá que hacer para subvenir a las gigantescas y progresivas necesidades impuestas por la guerra, y algo que toque no sólo a los franceses, sino a los neutrales que vivimos entre ellos en estas trágicas circunstancias.

¡Dios nos pille confesados!

Francisco Melgar.

## Donativos

### Para el Colegio de la Inmaculada EN EXTRAMUROS

Continúa la lista de los donativos recibidos por la Asociación de la Inmaculada de Lourdes, para el sostenimiento de la Escuela de Puntales.

Sra. Condesa de Villafuente Bermeja, 250 pesetas; Sr. Marqués de Chinchilla, 200; D. Fernando García Veas, 250; Cervecería Imperial, 200; Azcoyda, 200; Sra. de Benasua e hija, 300; D. Antonio Azarola, 200; D. Venancio Sánchez, 200; D. Casimiro Seillé, 200; D. Salvador Robles, 200; D. Vicente Cobeña, 200; don Francisco Mir del Río, 200; D. Santiago Moreno, 200; Sra. Viuda de Massy, 200; D.ª María Luisa de Briones de Llerjós, 200; D.ª Josefa Aranda Mihura, 200; D.ª Teresa Lapuente, 125; D. José M.ª Rodríguez, 100; D. Ramón Afonso, 100; don Trinidad Molet, 100; D. Antonio Jiménez, 100; D. Antonio Muncunill, 100; D. Antonio Ruiz Durán, 100; D. Victoriano García, 100; D. Sebastián López, 100.

(Continuará).

### EN LA DIPUTACIÓN

## La elección de Senadores

Se verificó ayer según anunciamos, la votación para elegir Senadores por la provincia de Cádiz.

El acto se llevó a efecto en el Salón Regio de la Diputación provincial, ocupando la presidencia el que lo es de aquella Corporación D. José Ruiz y actuando de escrutadores los señores don Francisco Clotet, don Ramón Rivas Valladares, don Francisco Velarde y don Santiago Lozano.

En el local se ven numerosos políticos que toman asiento acompañando a los candidatos Excmo. señor Gómez Aramburu, Shelly y Marqués de Tamarón y los jefes de distintos grupos políticos.

La sesión comenzó a las diez en punto, y abierta la votación por la presidencia, emitió primeramente su sufragio el diputado provincial de Algeciras y en último término el compromisario de Zahara.

Verificado el escrutinio arrojó el siguiente resultado:

Número de votantes 116.  
Excmo. Sr. D. José Mura de Figueras, Marqués de Negrón, 99.  
Excmo. Sr. D. Luis José Gómez y de Aramburu, 74.  
D. Ricardo Shelly Castrillón, 64.  
Sr. Conde de Puerto Hermoso, 54.  
Excmo. Sr. D. José Barraza, 35.

La presidencia, en vista de estos datos, proclama Senadores por la provincia a los Sres. Mora Figueroa, Gómez Aramburu y Shelly.

El acto quedó terminado seguidamente, al rededor de las once. Los señores elegidos fueron muy felicitados por el triunfo, obtenido en refiada pelea.

## EGOS DE SOGIEDAD

### Los alumnos de la Escuela Naval

El pasado sábado estuvieron en el dique de Matagorda, visitando todos los talleres, los alumnos de la Escuela Naval.

En dicha factoría fueron recibidos por el Sr. Director D. Enrique Guzmán, que los atendió y obsequió espléndidamente.

Los alumnos y profesores salieron complacidos de la visita y atenciones recibidas.

### Bautizos.

En la iglesia parroquial del Sagrado, ayer tarde a la una y media, le fueron administradas las aguas del Bautismo por el Sr. Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral D. Juan B. Javaloyes, a la recién nacida hija de D. Francisco Gutiérrez Sánchez y D.ª Amparo Gómez Medina.

La nueva cristiana recibió los nombres de Micaela, Amparo, María del Carmen, siendo apadrinada por la abuela paterna D.ª Carmen Sánchez.

Durante el acto pulsó el órgano el Sr. Noa.

En la iglesia parroquial de San Antonio, ayer a las tres de la tarde, se verificó el acto de administrar las aguas del Bautismo al recién nacido hijo del maquinista de la Compañía Transatlántica D. Manuel García González y de la distinguida Sra. D.ª María del Rosario Soñis Jacinto.

La Capilla Bautismal lucía profusa iluminación y exorno de plantas y flores. Administró el Sacramento el teniente del Sr. Cura D. Rafael Hernández Lara.

El nuevo cristiano recibió los nombres de José María, Aurelio, Eduardo de la Santísima Trinidad, siendo apadrinado por D. Manuel Solís y D.ª Rosario Martín Parra.

Durante el acto los Sres. Chavez y Gessa acompañados al órgano por el Cala, se cantaron *Laudate y Te Deum*.

### Funeral.

Hoy en San Fernando se celebrará el solemne funeral que la Marina del Apostadero costea en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Juan Viniestra, capitán general de la Armada (q. e. p. d.).

Para tomar parte en la capilla de música, marcharán a San Fernando, los Sres. Beneficiado de la S.I.C. don Juan B. Javaloyes y D. Victorino Eñías y el bajo D. Sebastián Navarro.

### De enfermos

Se encuentra enfermo nuestro estimado convecino, el letrado D. Luis Morales Cabe.

Mucho celebraremos el restablecimiento del paciente.

Se encontraba ayer enferma de algún cuidado, la distinguida señora doña Mercedes Gibaja de Díez Carrera.

Por el domicilio de la paciente desfilaron aristocráticas familias, para interesarse por su estado.

Sinceramente pedimos a Dios le conceda su vuelta a la salud, si así le conviene.

### Entre nosotros

Pasó el día ayer en ésta, el Alcalde de Sanlúcar, D. Leopoldo del Prado.

### Ayudante

Ha sido promovido a ayudante tercero de la brigada de tropa de la escala de reserva gratuita de Sanidad Militar, el catedrático de la Facultad de Medicina D. Rafael de Buen.

### Notas de Sport

ATLETISMO.—La R. S. G. E. celebrará el primero de sus concursos atléticos el día 7 de Abril, a las tres de la tarde, en su campo de deportes, de Madrid.

Este concurso será intercluba y constará de las pruebas siguientes: Carreras.—100, 400, 800, 1.500 y 5.000 metros lisos; 110 metros vallas y 4 por 160 relevos.

Salto.—De altura, con y sin impulso. Longitud, con y sin impulso y pértiga.

Lanzamiento.—Peso, disco y jabalina.

### Vislumbres

Pasó el día de ayer en el Puerto de Santa María don Manuel Fernández de Castro.

Regresaron a Jerez los señores Jaén, conde de Puerto Hermoso, Pérez Lila y Lassaletta.

## ALMUERZO

En el «Hotel Continental» se celebró ayer el almuerzo con que los Senadores electos don Luis José Gómez Aramburu y el señor marqués de Tamarón obsequiaban a sus amigos políticos y compromisarios datistas que habían tomado parte por la mañana en la elección de Senadores.

La mesa fué presidida por los dos Sres. D. Luis José Gómez y D. José Mora Figueroa.

Se sirvió el siguiente

### MENU

Otras  
Entremeses moscovitas  
Huevos mollet regencia  
Merluza asada salsa tirolésa  
Filete mechado, patatas nuevas  
Galantina trufada  
Ensalada loreto  
Dulces  
Petito chou a la crema  
Vinos  
Riscal Jerez  
Champagne Moët et Chandra  
Café  
Licores

Al servirse el champagne hablaron los Sres. Marqués de Tamarón, don Luis Gómez Aramburu, don Sebastián Martínez de Pinillos, D. Juan Lazaga, don Benito Arroyo, Sr. Marqués de Negrón, don Francisco Clotet y don Patricio Garvey.

### Telegramas

Se dirigieron los siguientes:  
«Marquesa Vda. de Tamarón.—Vejer de la Frontera.

Al terminar banquete obsequiaban Senadores triunfantes, acordóse por aclamación testimoniarle felicitaciones más entusiastas por triunfo alcanzado por su hijo.

Luis Gómez Aramburu.

«Marquesa Tamarón.—Vejer.

Al terminar banquete obsequiaban Senadores triunfantes, acordóse por aclamación testimoniarle la felicitación más entusiasta por triunfo alcanzado por su esposo.

Luis Gómez Aramburu.

«Eduardo Dato.—Madrid.

Al terminar el banquete ofrecido por los dos Senadores triunfantes Luis Gómez Aramburu y Marqués de Tamarón a los compromisarios y cinco Diputados a Cortes triunfantes en la provincia, acordóse por aclamación reiterarle incondicional adhesión considerándole sola y única esperanza en estos críticos momentos, de la salvación de la patria y Monarquía.

Luis Gómez Aramburu.

## Un dilema

Las reformas militares han provocado en pocos días dos crisis; una parcial con la dimisión de Gimeno y otra total con la de todo el Gabinete Prieto, y como con tal motivo no cesan las controversias y las discusiones, hemos de ocuparnos también nosotros del mismo asunto.

Para nuestra Patria se acercan días más peligrosos que los actuales.

En la guerra actual, si, como es de temer, los beligerantes, al llegar la última faz de la lucha, chocan a la desesperada, los neutrales que no están preparados serán víctimas de toda clase de imposiciones y atropellos y tal vez caerán envueltos en el torbellino de la guerra.

Si llega la paz sin que los beligerantes pasen por un último período de desolación y espanto, al concertarse ésta los neutrales que no estando preparados se vean imposibilitados de hacerse respetar sufrirán toda clase de despojos.

España es tal vez quizás entre los neutrales la que más peliga. ¿Cómo evitará que en un caso o en otro no sufra daños incalculables e irreparables? Pues teniendo un Ejército dotado de cuanto es absolutamente indispensable para constituir fuerte baluarte, donde se estrelen los enemigos de la Patria.

Sin Ejército, de nada servirán escudos, oradores y políticos... Debemos los tenemos cuando los Estados Unidos nos arrebataron un imperio colonial, y se rieron de los argumentos de Monteros Ríos y de las denuncias de atropellos contra el de-

†  
**La Vigilia y Misa solemne de Requiem y Responso**  
que se ha de celebrar mañana 12 del corriente, a las diez, en la iglesia de San Francisco, será aplicada en sufragio del alma de  
**EL SEÑOR**  
**Don Cristóbal de Enciso y Nieto**  
Que falleció el día 12 de Febrero del año actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
**E. P. D.**  
Sus hijos D. José (ausente) y D.ª Rogelia, su hijo político D. Miguel Sánchez de Enciso, nietos, sobrinos, nietos políticos y demás familia, ruegan a sus relaciones y a los fieles en general que encomienden a Dios el alma del finado y asistan a este religioso acto, favor que agradecerán.

recho internacional formulados, diariamente en nuestras Cortes por el Sr. Sánchez de Toca y de los artículos de nuestra Prensa y de las manifestaciones patrióticas de nuestro pueblo.

Unos cuantos acorazados y centenares de cañones de tiro rápido hubieran evitado lo que no pudieron evitar discursos, artículos, alegatos, montones de papel de imprenta, derroche de patriótica literatura y tempestades de oratoria.

Hoy ocurriría lo mismo. ¿Se quiere Patria digna, respetada y ocupando el lugar que le corresponde? Pues se necesita un Ejército que sea capaz de hacerla respetar, y eso cuanto antes, porque el tiempo apremia, los plazos se acortan y sería tarde mañana.

Bien, se dirá; pero ¿que lo acuerde el Parlamento?

¡El Parlamento...!

Allí fueron las reformas de administración local y allí perecieron. Y las de la Administración de justicia, y de Instrucción y de Obras públicas, y de la Marina, y las pedidas últimamente por Cataluña... y todas correrán igual suerte.

No es posible exponer a lo mismo lo que afecta aún más y con carácter más perentorio a la Patria.

Hágase Ejército de la única manera segura y rápida que las circunstancias exigen, es decir, por decretos, y luego que el Parlamento dé su soberana sanción.

En todo lo que hoy se debate, re-suelve y conmueve a la opinión española no hay más que un dilema: «Patria y Ejército. O ni Ejército ni Patria.»

Ponos.  
(De El Correo de Andalucía).

## BANQUETE

En el salón Bar del Gran Teatro se verificó ayer, a la una y media de la tarde, el almuerzo con que el senador electo D. Ricardo Shelly Castrillón obsequiaba a sus amigos políticos y compromisarios que habían asistido a la elección de senadores.

Ocupó la presidencia el jefe del partido liberal en ésta, D. Juan Gómez Aramburu, quien tenía a su derecha al Sr. Alcalde, y a la izquierda, a D. Ramón Rivas.

La otra presidencia la ocupaba el senador electo Sr. Shelly, quien tenía a su derecha al presidente de la Diputación D. José Ruiz Rodríguez, y a la izquierda, a D. Juan Aramburu e Inda.

Por la Cervecería Inglesa se sirvió el siguiente

### MENU

Consumé de ave  
Huevo Creon Sovaru  
Pastel de filete de merluza  
Ternera a la Rosini  
Crema de naranja  
Postres  
Vinos  
Marqués Riscal—Diamante  
Jerez—Champagne

### DESDE MADRID

## LA CUESTION DEL PAPEL

Según dice *El Debate* solamente dos periódicos en Madrid cuentan a la hora presente con papel para varias semanas; los restantes de la Prensa madrileña no tienen papel más que para unos cuantos días.

El A B C, que es uno de los dos

periódicos aludidos, está dispuesto a renunciar a salir en el momento en que los demás no puedan editarse porque se les haya agotado el papel. El otro periódico privilegiado es *El Debate*, el cual indica que por lo que a ellos afecta, bastará recordar la reciente reunión de directores con un representante de la Papelera Española, en la cual hizo análoga manifestación.

Conste, pues, que *El Debate* tampoco seguirá saliendo de la calle si a sus colegas se les agota el papel.

Pero hay que insistir en que lo de menos es lo que proceda hacer ahora ante la grave situación creada a la Prensa, y lo más importante, establecer esas solidaridades para prevenir conflictos como el presente, que no sobrevendrían de existir verdadero espíritu de unión y defensa en la Prensa periódica.

## Recepción Académica

Ayer tarde a las tres y media en punto, en el Salón Regio de la Excelentísima Diputación Provincial, se reunió la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, verificándose la recepción del Académico Excmo. Sr. D. José M.ª Olaguer-Feliú Ramírez, Gobernador Militar de esta plaza.

A la hora señalada en punto, ocupó la presidencia el señor Director don Pelayo Quintero, quien tenía a su derecha al señor Alcalde don Manuel García Noguero, y a la izquierda al Académico presbítero don Victorio Molina.

Asisten los Académicos M. I. señor Doctoral de la S. I. C. Dr. D. Eugenio Domaica, don Eduardo Ruiz López, don Joaquín Fernández Repeto, don Sebastián Ayala, don Angel Ferrer, por la Facultad de Medicina.

También asisten el Excelentísimo Sr. General de Brigada, D. Luis Fernández Bernal; Generales de la Armada y Ejército en situación de reserva y jefes y oficiales retirados, señor Comandante de Marina interino, D. Juan Lahera; primeros jefes de Cuerpos y Dependencias de guarnición en la plaza, y comisiones de jefes y oficiales, y los RR. PP. Agustinos.

Asisten también numerosas y distinguidas señoras y señoritas.

El salón estaba completamente lleno.

El Sr. Olaguer y Feliú empezó su brillante discurso.

### ILMO. SENOR:

### SRES. ACADEMICOS:

Al tratar de cumplir el precepto reglamentario de decirnos algunas palabras para tomar posesión del puesto que tan benévolamente me habéis adjudicado entre vosotros, acometo una empresa tanto más árdua para mí en los presentes momentos, cuanto que de suyo asume variadas limitaciones que la profesión marcial a que consagré mi vida impone, y otras aún más ceñidas a que el cargo que desempeño me constriñe.

A mayor abundamiento, la naturaleza especial del acto que os determina a escucharme con tan manifiesta bondad, también establece trabas en mi ánimo no menos imperiosas, pues no sería en mi sentir adecuado al objeto ni revelaría en mí, espíritu agradecido, el venir a abrumaros con lucubraciones de técnica militar, por lo común no gratas a todos.

Requido así estrechamente al deber e inseguro del acierto, apelo a refrescar vuestra memoria con el relato de las causas que produjeron y forma en que se realizó el descubri-

AVISO

El vapor «MONTEVIDEO» efectuará, salvo contingencias, su expedición a Nueva York, Cuba, México, saliendo de Cádiz el próximo día 18 del corriente.

Cádiz 8 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «BUENOS AIRES» efectuará, salvo contingencias, su expedición a Venezuela-Colombia, saliendo también de este puerto el día 22 del actual.

Cádiz 8 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

miento de las Islas Filipinas; reflejando luego someramente su conquista y colonización, por si aportando detalles que considero curiosos, puedo ofrecerles algún interés de amenidad que me evite el dolor de agotar vuestra paciencia.

El Sr. Olaguer, con detalles, siendo interrumpido en varias ocasiones, explana su discurso del tema ya indicado, terminando conmovido y con los ojos arrasados en lágrimas con los siguientes párrafos:

La República Norte-Americana, llegada desde dos años antes al apogeo de su florecimiento, aspiró a ocupar un puesto entre las grandes potencias del mundo, y pletórica de recursos de todo orden no encontró medio más gallardo que el de chocar contra la pobre España en la ocasión de su mayor debilidad, a los cuatro años de campaña en Cuba a la vez que en Mindanao y cuando en los dos últimos de ella sostuvo además la de la insurrección tagala. Y en lo práctico de la gallardía, resultó oportuno utilizar como elementos propios mediante promesas que en Filipinas no se han cumplido aún, las fuerzas insurrectas cubanas y tagalas acrecidas por alzamiento general. Y todo en nombre de la justicia y de la humanidad. Ciertamente, nosotros dimos a Norte-América el ejemplo, luchando en su favor para el logro de su independencia; matando luego en su ventajosa, con un tratado de comercio, nuestra industria harinera a la par que lesionábamos gravemente nuestra producción de cereales; otorgándole más tarde una ley de relaciones con lo más beneficioso para todas sus procedencias, y considerándola, en suma, hasta entonces la mejor amiga.

Los que no hayan pasado por la amargura de ver segregarse de la patria para ir a su lugar la Norte Americana, los que no hayan soportado el dolor de ver segregarse de la tierra sagrada de la Patria el gran fragmento que cultivaron con amor y defendieron con ahínco, no pueden comprender cómo el rubor de la ira y de la humillación puede destrozarse el rostro, cómo las lágrimas pueden quemar los ojos, cómo puede saltar a pedruzcos el corazón.

Si el Todopoderoso en sus altos designios concede a España algún día el premio que conquistó predicando la fe por todos los ámbitos de la Tierra y persiguiendo y batiendo por ella a los Musulmanes durante doce siglos, presiento que desde la cumbre de su grandeza, España verá la justicia y la humanidad como hasta hoy, siendo desinteresada y generosa, agradecida y magnánima; y al hacer el bien por el bien corrigiendo el mal donde lo encuentre, dejará consignado en todos los códigos del Planeta la penalidad que corresponde al que en vez de cultivar y sembrar, usurpe a mano airada al desmedrado, lo que cultivó y sembró.

El discurso de contestación estuvo a cargo del académico don Enrique Martínez y Ruiz de Azúa, que empezó diciendo:

Señores: Seguramente ha de pareceros muy extraño, que sea yo—último de los académicos de esta Real Hispano-Americana—el elegido para hacer la presentación del Excmo. Sr. D. José M.ª de Olaguer-Felú y Ramírez, habiendo tantos y tan dignísimos compañeros que lo harían mejor, por ser muy grande y notoria su competencia, mayores y más extensos sus conocimientos, verdaderamente extraordinaria su sabiduría, y disponer, a causa de sus aficiones y estudios, del bagaje indispensable para bucear con acierto y eficacia a través del oscuro e intrincado laberinto de la Historia, en donde nos extraviarnos, saliendo casi asfixiados, los que sin ninguna preparación y sin adecuadas condiciones, somos elementos ajenos y completamente refractarios a depurar hechos que fueron y cosas que pasaron, no encontrando fórmulas que resolver, aunque en abundancia incógnitas que descubrir, y sin poder valer para nada, en estas ocasiones, de la regla de cálculo que llevamos siempre es el bolsillo, por más que hoy—como caso excepcional—hay quedado sobre nuestra mesa de trabajo.

Nunca se averiguen con certeza de

qué modo ocurrieron los sucesos; y como dice un escritor francés contemporáneo, crece la incertidumbre del historiador con la abundancia de los documentos. Cuando un hecho es conocido por una referencia única, lo admitimos sin la menor vacilación; pero empiezan las perplejidades al ofrecerse varios documentos del mismo suceso, pues no suele haber manera de armonizar las contradicciones evidentes.

Pero el Director de esta Corporación me lo ha ordenado con mandato imperioso ante mi primera y rotunda negativa; y he de manifestar con toda franqueza, que la obediencia me obliga a ocupar tan honroso y elevado sitio y es la causa de que tenga que molestaros, aunque procuraré sea sólo por breves momentos, abrumado como estoy bajo el peso de una carga superior a mis fuerzas, ya que he tenido que torcer mi voluntad para llevarla por derroteros y caminos distintos de aquellos a donde mis aficiones me conducen; y en ocasión tan angustiosa, recurro a vuestra benevolencia—que no podréis negarme—, pues de otro modo quedaría confuso y atribulado en medio del camino, y para obtenerla más eficaz y seguramente, me pongo muy rendido a los pies de tan bellas damas, que siendo tanta y tan grande su hermosura, ha de ser mucho mayor la bondad de su corazón.

Y al recapacitar sobre las causas que han motivado mi designación para este acto, lógicamente he podido deducir que en el luminoso y espléndido cuadro trazado por la mano maestra del general Olaguer-Felú, hacía falta una nota oscura, semejante a la sombra que producen los rayos del sol al chocar contra un cuerpo opaco; algo así como el círculo negro proyectado sobre el azul del cielo que durante los eclipses totales permite ver la corona solar en toda su magnificencia sin quedar cegados por la poderosa luz del sol, fuente también de calor y de vida.

¿Habéis contemplado un eclipse total? Su recuerdo ha de causaros la misma emoción que a mí me causa. El cielo está brillante y despejado; los rayos del astro rey llegan deslumbradores a todas partes, alegrando la tierra con sus vibraciones; aparecen los campos pletóricos de vida y de esplendor y las flores muestran sus mil variadas formas y matices diversos; el agua salta entre las quebradas y angosturas de las rocas, convirtiéndose en cascadas de perlas; la fuerza viva de su choque; las hojas de los árboles despiden reflejos de plata al ser movidas sus ramas por el viento, que también agita las doradas espigas de los trigales, meciéndolas rítmicamente, como son mecidas las olas del mar; la vida respira poesía; cantan los pájaros sus amores, alegrando los aires con los dulces arpeggios de sus trinos y golceos...

Mas, de repente, la luz del sol palidece; oscurecen los horizontes y los matices se apagan; las perlas de los torrentes no tienen ya irrisaciones; falta el calor a la vida y llegan aires con halitos de muerte, y tanto se entenebrece el mundo, que los ácidos más esforzados pierden su arrogancia, quedando los seres de la creación extáticos y mudos ante la majestad del fenómeno. El sol ya puede mirarse cara a cara, pues su deslumbrante hoguera quedó convertida en brillantísima y majestuosa corona que brota alrededor del disco negro de la pantalla, resultando ahora otro astro mucho más hermoso que el sol de las mañanas y de las tardes, y del luminoso medio día.

Esta es hoy mi situación. He sido designado para dar sombra y negrura que permita admirar a través de la pantalla de mi insuficiencia, las bellezas del magnífico discurso que con gran deleite hemos escuchado y aplaudido; y bajo tal aspecto, no ha podido estar más acertado mi nombramiento, pues soy el diafragma necesario para apreciar la brillantez del trabajo del señor Olaguer-Felú, ya nuestro compañero, que ha puesto de manifiesto una vez más, el consorcio de las armas y las letras, fundiendo gallardamente en su persona el valor acrisolado y la inteligencia poderosas, como vereis siguiendo el rápido resumen que voy a leer de la imaculada hoja de servicios militares del ilustre y heroico soldado al

que acabamos de tributar merecido homenaje por su concienzudo y magistral estudio, que la Academia acoge muy complacida, como valiosísimo tesoro que enriquecerá su bibliografía.

Hace un brillante extracto de la hoja de servicio del laureado general, nuevo académico Sr. Olaguer, que al terminarse fué aplaudida, hablando luego del trabajo del nuevo académico, a quien dedicó calurosos elogios.

Terminó el acto, imponiéndole al nuevo académico Sr. Olaguer la medalla, en nombre de aquella, el Sr. Alcalde.

Los Sres. Olaguer y Martínez fueron muy felicitados.

Los Previsores del Porvenir

Como resultado de los acuerdos de la Junta Directiva de esta Asociación mutua nacional para pensiones vitalicias, tomados por unanimidad en la reunión celebrada por la misma el día 20 de Enero último, con motivo de los hechos realizados por el personal de la oficina central que se detallan en los Boletines Oficiales números 139 y 140 correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre de 1917, el Presidente de dicha Junta Directiva D. Manuel Pazos Osteneros ha recibido de la Comisaría General de Seguros y del Director General de la Asociación las siguientes comunicaciones:

De la Comisaría General de Seguros «En contestación a su instancia de fecha 4 del actual, cúmplome manifestarle que la resolución del expediente incoado por este Centro con motivo del déficit hallado en el capital inalienable de «Los Previsores del Porvenir» depende únicamente de la R. O. que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento se sirva dictar, una vez conocido el informe que en el asunto emita el Consejo de Estado a donde se remitieron todos los antecedentes; y una vez conocida la superior resolución, la Comisaría obrará en justicia, en cumplimiento de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y de su Reglamento, cuya aplicación y ejecución le fué encomendada. Dios guarde a usted muchos años. Madrid a 21 de Febrero de 1918.—El Comisario General, Félix B. de Lugo».

De la Dirección general de la Asociación. «N.º 4614.—Madrid 28 de Febrero de 1918.—Sr. D. Manuel Pazos Osteneros, Presidente de la Junta Directiva local de Cádiz.—Muy señor mío y distinguido colega: En la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Administración en el presente mes, se ha dado cuenta de la atenta comunicación que esa Junta Directiva local de su digna presidencia, ha dirigido al Consejo con fecha 21 del próximo pasado Enero, y por encargo de éste, tengo el honor de contestar a Vd. al referido escrito.—Nuestro primer Organismo Directivo, ha visto con sumo agrado la enérgica protesta formulada por Vdes. ante los graves hechos descubiertos en la administración de nuestra entidad, pues con ello demuestran, una vez más, el entusiasmo e interés grandísimo que les inspira todo cuanto con ella pueda relacionarse, quedando al propio tiempo muy reconocido por su sincera felicitación.

No duden que mientras los Organismos Directivos actuales cuenten como hasta aquí con la incondicional adhesión y confianza que en ellos han depositado todos los asociados, sabrán corresponder a ello, velando con el mayor celo, como siempre lo han hecho, por la defensa de los sagrados intereses que nos están confiados, procurando, por todos los medios posibles, que la Sociedad llegue al estado de prosperidad y engrandecimiento que todos debemos desear, para que pueda cumplir los fines humanitarios con que fué creada. En el próximo número del Boletín, que recibirán Vdes. dentro de 2 ó 3 días, tendrán ocasión de ver la marcha que siguen todos nuestros asuntos sociales y la noticia de haberse personado ya nuestro Consejo de Administración en la causa instruida hace tiempo por faltas en el capital inalienable. Por tanto los Tribunales son ya los encargados de concluir de depurar todo lo sucedido y aplicar en su día las correspondientes sanciones a los culpables de estos hechos que hoy todos lamentamos. Como siempre, queda de Vd. atento s. a. y afmo. condecorado q. e. s. m., J. Ruiz Benítez de Lugo.

Estado de la Asociación en fin de Febrero de 1918. Número de la última inscripción, pesetas. 187.611 Capital, pesetas. 47.200.000

SIR Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

DE AMERICA.

El «Patricio de Satrustegui»

Llegó ayer, a la una de la tarde, atracando al muelle «Rina Victoria» próximamente a las dos, el vapor de la Compañía Trasatlántica, «Patricio de Satrustegui», que manda nuestro buen amigo el capitán de la marina mercante Sr. Aparicio (D. Enrique), procedente de Nueva-York, en viaje directo.

El trasatlántico antes citado, ha conducido para España unos 112 pasajeros en las distintas clases, de ellos 79 para Cádiz.

La carga ha sido importantísima, como en otras ocasiones ha sucedido. El pasaje que aquí desembarcaron y el de tránsito, nos rogaron hiciéramos constar su gratitud profunda al capitán y oficialidad del «Satrustegui», por las atenciones dispensadas.

Detalles de la travesía Preguntamos informes a personas llegadas en el «Satrustegui» acerca de la travesía y nos respondieron que ésta se deslizó sin incidente alguno. El día 6 se encontraron con un crucero inglés que por radiotelegrafía inquirió detalles del trasatlántico, dejándole seguir su ruta.

Ayer, a las cinco de la mañana, a unas ochenta millas de Cádiz, se cruzaron con un importante convoy que navegaba en dirección Norte, creyéndose que para Gibraltar.

Companion esta expedición treinta buques, que iban convenientemente escoltados. Salíó de Vigo el 26 de Diciembre, y ha permanecido este vapor detenido en América dos meses.

En el viaje de regreso, le fué permitida su salida el día 22 de Febrero. Impresiones y noticias También nos informó nuestro interlocutor de la situación general del país, ratificando noticias recibidas de graves conflictos motivados por la escasez de viveres.

En Nueva York, la temperatura que se disfrutaba ha sido excesiva. A diario ha marcado el barómetro 29 grados bajo, y en el interior de los camarotes 6 grados.

La población presenta aspecto triston de madrugada, pues todos los espectáculos se cierran a las 11. La censura militar, sigue siendo rigurosisima. A la tripulación del «Satrustegui» le registraron sus equipajes llevándose de ellos cartas y periódicos.

También es estrecha la vigilancia en las calles, pues los americanos por cualquier lugar pretenden ver espías alemanes. Bien es verdad que estos les han hecho dos o tres juguetas.

Una, nos refieren que fué la fabricación de torpedos, que al lanzarse al agua retrocedían y atacaban al buque impulsor; otra la permanencia en una fábrica de electricidad de dos simulados alemanes, quienes dejaron durante varias horas a oscura buen trozo de la población.

El país, según nuestro amable viajero, detesta la guerra. Tan solo viven contentas las industrias que se dedican a la fabricación de artículos para los combatientes.

Los americanos están preparando un mayor Ejército, y reorganizarán sus elementos navales.

Santo de hoy San Eulogio, prb. y mr., y Santa Aurea, vg.

Santo de mañana San Gregorio el Magno, papa, cf. y dr.

JUBILEO Día 11.—En la iglesia de RR. Madres Concepcionistas de Sta. María. Día 12.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 8 y se oculta alas 6.

Recordamos a nuestros suscritores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su miñita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. ¡Loreto 1, eh!

POR TELÉFONO

Airededor de la crisis.—Continúa el mismo Gobierno. El Embajador francés en Barcelona.—Notas informativas de la guerra.—Acción submarina.

MADRID

Después de la crisis

Las Juntas de Defensa.—Un legajo A última hora de la tarde anterior se supo que el general Fernández Llanos conferenciaba con el Monarca.

El general salió del regio Alcázar con un voluminoso legajo. El Rey ruega al Conde que continúe Gimeno.

Un amigo íntimo del conde de Romanones ha manifestado que el Rey le rogó por teléfono que autorizara la permanencia del Sr. Gimeno en el Gabinete.

El conde se negó repetidas veces, decidiendo entonces D. Alfonso llamarle a Palacio.

Lo que opina Villanueva sobre la continuación de García Prieto. Hablando con los periodistas el Sr. Villanueva, ha mostrado su extrañeza de que el Sr. García Prieto continúe al frente del Gobierno, pues le ha oído asegurar su irrevocable decisión, contraria a todos estos rumores.

Estima que sólo fuertes razones podrán justificar este cambio de la actitud del Marqués de Alhucemas. ¿Los culpables?—Alba y Romanones

Se asegura que los sucesos políticos desarrollados es obra de Alba, al objeto de impedir que prevalezca en el Gobierno el Sr. La Cierva.

Dicho político, dícese también que obra de acuerdo con el Conde de Romanones. Prieto declina el encargo de formar Gobierno.—Se amplian las consultas.

Madrid 10, 13:56 (urgente). El presidente dimisionario estuvo esta mañana en Palacio entrevistándose con el Rey.

La conferencia fué de escasa duración. A la salida, respondiendo a preguntas de los periodistas nos dijo, que en vista de las dificultades surgidas anoche había declinado ante D. Alfonso el encargo de formar gobierno.

El Sr. García Prieto, añadió que serían ampliadas las consultas. —¿Puede Vd. decirnos quién vendrá en primer término?—le preguntamos.

—Probablemente el Sr. Maura, —nos respondió. Y completará la información anunciando su llegada de una y media a dos.

Llegada del Sr. Maura a Palacio Próximamente a las dos y treinta, fué a Palacio el expresidente del Consejo, D. Antonio Maura.

Al salir del Palacio dijo a los periodistas, que tenía por objeto su conferencia ampliar la consulta ayer evacuada en el punto a que se refería sobre la continuación en el poder del mismo Gobierno tal y como estaba constituido.

Esta ampliación había sido pedida por el Sr. García Prieto. Maura y García Prieto.—Relaciones cordiales.

Desde el Palacio Real se fraslado el Sr. Maura al domicilio del señor García Prieto, visitándole e informándole detenidamente de lo que respondiera el Monarca.

Esta tarde se ha sabido, que el Marqués de Alhucemas cuando conferenció con D. Antonio, se le ofreció por entero al referido político para que este gobernara.

Cierva y sus proyectos Se ha sabido hoy y ha sido favorablemente comentado para el interesado, que el ministro de la Guerra dimisionario don Juan de La Cierva estuvo de madrugada en la imprenta donde se imprime la Gaceta.

El ministro permaneció al pie de la platina hasta que el periódico cerró la edición y funcionaron las máquinas. Consejo.—Cierva a su departamento.—García Prieto a Palacio. Los ministros dimisionarios se reunieron esta tarde en la Presidencia al objeto de cambiar impresiones sobre el proceso de la crisis.

Momentos después salió el ministro de la Guerra. La marcha produjo cierto revuelo, pero bien pronto se supo que don Juan se dirigía al Ministerio de la Guerra.

El marqués de Alhucemas abandonó la reunión cerca de las ocho y quince, dando al chauer la orden de dirigirse a Palacio.

Todo está igual... García Prieto formará el mismo Gabinete. Madrid 10, 22:20 (urgente).

A las ocho y veinte y cinco minutos fué a Palacio el señor García Prieto. Salíó diez minutos más tarde, manifestándonos que el Gobierno queda constituido tal y como estaba antes de la crisis.

Agredió que mañana por la tarde celebrarían Consejo. Prometió el Presidente facilitar para su publicación una nota, explicando la crisis.

Gimeno no lleva en el Gobierno de ahora la representación liberal. El conde de Romanones ha publicado el siguiente documento: «D. Alvaro de Figueroa, conde de Romanones, reconoce el sacrificio inmenso que para el Sr. Gimeno representa continuar dentro del Gobierno, actitud que él le ha aconsejado; pero como no puede rectificar al mismo tiempo lo que manifestara ante el Rey y al Sr. García Prieto, anuncia que el Sr. Gimeno dejará de llevar dentro del actual Gabinete su representación y la de sus amigos políticos.»

La Nota de Prieto Todos los ministros se hacen responsables de las Reformas.—Las elecciones.—Planes para lo futuro.

La nota facilitada a los periodistas a primera hora de la noche en la presidencia dice, que reunidos los ministros el Sr. García Prieto les informó de las distintas fases de la crisis, hasta llegar al presente.

Se convino como conclusión que continúe el mismo Gobierno, en vista de que el ministro de la Guerra Sr. La Cierva, declaró seguidamente como le correspondía por obligación que la nota contra el Sr. Sánchez de Toca no constituye una desconsideración personal para ninguno de sus compañeros de gabinete.

Los ministros, aceptaron estas frases y acordaron hacerse solidarios ante el parlamento del ministro de la Guerra no eludiendo la responsabilidad que les pueda corresponder por el Decreto de las Reformas del Ejército.

También hicieron unánimemente extensivo el citado acuerdo a cuanto se relaciona con las pasadas elecciones y demás actos del Gobierno. Así mismo plenearon como labor ministerial ante las Cortes, otorgar una amplia amnistía, presentar los proyectos recabando el crédito para implantar las Reformas militares y convertir dicho Decreto en Ley.

DE ELECCIONES A quien madruga... Se ha sabido hoy que la primera de las actas senatoriales presentadas en la Alta Cámara ha sido la del señor Ortega Morejón.

Datos de los elegidos Según datos que se consideran oficiosos y no completos hasta ahora, hay elegidos 40 conservadores datistas y 37 prietistas.

Provincias CUENCA Los hombres serios a la greña A consecuencia de haberse producido distintos incidentes en la

**REPARACIONES:** **Manuel Ruiz Vilches**  
**JUAN CONEJERO E HIJOS**  
**Contratistas -- Constructores**  
**-- de Obras --**  
 COBOS, 6, duplicado (Escritorio de M. AGUADO (S. en C.))  
**:: PRESUPUESTOS ::**

**PROYECTOS:**

elección verificada hoy, será preciso repetir la votación.

BARCELONA

Pidiendo facilidades para la exportación.

Una comisión de agricultores del llano Llobregat, ha visitado al Gobernador civil para pedirle que autorice la exportación de diez y siete millones de kilos de alcachofas, ya que quedará un sobrante de 14 millones para el consumo general.

También ha solicitado la exportación de seis millones de kilos de guisantes.

Han quedado para atender al consumo del país, tres millones.

El Embajador de Francia

Ha llegado por el apeadero de Francia el Embajador de dicha nación en Madrid.

Le esperaban las autoridades y significados franceses.

Por la policía se adoptaron algunas medidas de vigilancia que fueron innecesarias.

**GUERRA**

**Los partes oficiales**

**LOS FRANCESES**

Los consabidos tópicos

Paris.—(Oficial de las tres de la tarde.)

En el frente luchas de patrullas. Actividad de artillería en Baldeitar.

Ningún acontecimiento que señalar en el frente.

**LOS INGLESES**

Prisioneros.—Éxitos de un "raid".

Londres.—(Oficial.) Los soldados de nuestro Ejército han realizado un raid con éxito.

Al Este de Armentieres cogimos varios prisioneros.

En el resto del frente los acostumbrados bombardeos.

**LOS AUSTRIACOS**

Sin cambios

Vienna.—(Oficial.) Nada nuevo que señalar.

**PARTE ALEMAN DE LA NOCHE**

Tranquilidad

Koenigs wusterhausen.—(Oficial de las once.)

Sigue en igual estado la situación en todos los frentes.

**La guerra en el**

**aire y en el mar**

Nuevas acciones de los submarinos

Nauen.—(Oficial.) Un submarino alemán perteneciente a una de nuestras escuadrillas ha hundido 35.000 toneladas.

En el mar de Islandia los submarinos germanos han hundido a un buque americano de 10.000 toneladas, cargadísimo y dos tanques de 5.000, de petróleo.

Dichos buques formaban parte de un convoy.

Crucero hundido

Nauen.—(Oficial.)

En la madrugada del día 1.º de Marzo un submarino hundió al crucero inglés *Saldania*, que abarrotadísimo de carga navegaba escoltado por varios destroyers.

El buque no fué hundido en los primeros disparos y cuando el submarino se dio cuenta que por los barcos amigos se pretendía darle un remolque hizo un buen disparo sepultándole en el mar.

Éxitos de la aviación francesa

Paris.—(Oficial.)

Dos aviones enemigos volaron sobre nuestras líneas.

Tres de dichos aparatos fueron destruidos en nuestras posiciones.

Una escuadrilla francesa ha arrojado 14.000 kilos de explosivos sobre la zona alemana.

Produjose gran pánico.

**SOLEMNES FUNCIONES**

En la iglesia de San Pablo se celebró ayer mañana la solemne función principal que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo dedica a sus Titulares.

El presbiterio lucía espléndida iluminación y exorno de flores.

Ofreció la Santa Misa don José Ramos, ministrado por los señores Tapia y Matute.

El panegírico estuvo a cargo del señor capitular de la Santa Iglesia Catedral don Teodoro Molina Escibano.

Por nutrida orquesta y voces se cantó la misa de Fochini.

Al Gradual y en el Ofertorio se entonaron por los señores Javaloyes y Gessa números del *Miserere*, de Valdés, y después de la Elevación, por el señor Posadas, se cantó a solo de bajo el *Benedictus*, de Sancho Marcano.

Al acto asistió crecido contingente de fieles que llenaban el templo, ocupando los bancos de la Cofradía el representante del Excmo. Ayuntamiento D. Ramón Consuegra, a quien acompañaban el mayor domo D. Arturo Gallego, segundo mayor domo D. José Andrades, prior de don José de Iraola, director espiritual don Luis Bargetón, capellán de honor de S. M.; secretario D. Diego López y varios hermanos.

En la Iglesia de Santa María se celebró la solemne función que a sus Titulares dedica la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

El templo lucía el exorno ya reseñado.

Ofreció la Santa Misa el Sr. Capellán D. José Guerrero, ministrado por los Sres. Bonassi y García Rodríguez.

El panegírico estuvo a cargo del Sr. Capitular de la S. I. Catedral de Sevilla, Dr. D. Luis Martín Moreno.

Por numerosas voces y orquesta se cantó la Misa de Arriola; al Gradual, el *Christus factus* de Eslava, y al Ofertorio, un motete el Sr. Eñías.

El templo se vió completamente lleno de fieles.

Los Cofrades, que en número bastante crecido asistieron a la función, fueron presididos por el Sr. Alcalde, D. José Martel, mayor domo de la Cofradía, y D. Emilio Salas.

**De Instrucción pública**

Se envían a los Sres. Jueces de los tribunales respectivos, las credenciales recibidas de la Dirección general de 1.ª Enseñanza.

—Se remite al limo. Sr. Rector del distrito instancia suscrita por la maestra del Puerto de Santa María, D.ª Amparo Barrilaro, solicitando un mes de licencia por enferma.

—Se envía al alcalde de Algeciras el expediente de desdoble de la Escuela núm. 1 de niños de dicha ciudad, para que dé posesión al auxiliar D. Fermín Requena Díaz.

—Se participa al alcalde de Grazalema no haberse recibido en esta Sección el título de licenciado en Farmacia que reclama don José Ruiz Lobato.

—El Boletín Oficial del día 9 publica un anuncio de la Sección, concediendo un plazo de 30 días para presentar reclamaciones contra la gestión que como habilitado tengan que hacer el señor Cuenca Arias, quien ha solicitado la devolución de la fianza.

—En breve publicará el Boletín Oficial la convocatoria para la elección de habilitado en propiedad del partido judicial de Cádiz.

**Puerto Real**

El Apostolado de Señoras, asociación que tanto bien hace al pueblo, teniendo a su cargo una Escuela Dominical para jóvenes, un Centro de Doctrina y moral para obreras y además dando asistencia a los enfermos, costeándoles toda clase de alimentos, tiene que buscar medios para seguir sosteniendo esta costosa obra y contando con el favor de Dios, inaugurará una Tómbola en la segunda quincena de abril, a beneficio de sus pobres.

Es de esperar que ha de ser favorecida con numerosos regalos como en años anteriores.

En breve se recibirán los de la Real Casa que han sido ya concedidos.

Se irá dando cuenta detallada de los objetos que se vayan recibiendo.

Que el Señor bendiga estos trabajos que se ponen en práctica, únicamente por la gloria de Dios y por la salvación de las almas.

**Religiosas**

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario

El sábado 16 de Marzo de 1918, a las cinco de la tarde, dará principio un devoto Septenario a Nuestra Madre y Señora de los Dolores, con Exposición de S. D. M., y los sermones estarán a cargo de los oradores siguientes:

Día 16.—D. Francisco Carbonell, catedrático del Seminario.

Días 17 y 18.—D. Francisco Bonassi, idem.

Días 19 y 20.—M. I. Sr. Dr. don Manuel Troitíño, capitular de la Santa Iglesia Catedral.

Días 21 y 22.—Sr. Lcdo. D. Rafael Aubray, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

El viernes 22, a las nueve, función solemne y panegírico a cargo del referido Sr. Carbonell.

Parroquia de San Lorenzo

Solemnes cultos que la V. O. T. de servistas de María Santísima de los Dolores, establecida en la Iglesia parroquial de San Lorenzo de esta ciudad consagra a su soberana titular y madre en el presente año de 1918.

El sábado 16 de marzo, a las siete y media de la tarde, dará principio el Septenario solemne en la siguiente forma:

Exposición de la Divina Majestad, Corona Dolorosa, el Ejercicio correspondiente a cada día, sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Pedro Pérez Moreno, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, canto del *Stabat Mater* y reserva.

Estos cultos terminarán la última noche con la Bendición Sacramental y Papal.

Todos los días del Septenario habrá Misa solemne, a las nueve.

El Jubileo Circular se celebrará en los días 18, 18 y 20 de Marzo.

La Misa de Comunión General, el viernes 22, a las ocho de la mañana, y a las once y media en punto de este día, solemne Misa, en la que hará el panegírico de la Virgen Dolorosa el expresado M. I. Sr. Dr. D. Pedro Pérez Moreno.

El lunes 1.º de Abril, segundo día de Pascua, se cantará Salve solemne en el altar de Nuestra Santísima Titular.

Todas las personas que habiendo confesado y comulgado visitaren la iglesia de San Lorenzo y altar de María Santísima de los Dolores desde las vísperas de la fiesta hasta puesto el sol de dicho día y allí rogaren por la exaltación de nuestra Santa Fe Católica, ganan indulgencia plenaria.

**NOTAS MILITARES**

Hospitales Militares Se dispone que los edificios destinados a hospitales militares se hallen a cargo de los funcionarios de Intendencia Militar.

Destinos Se dispone que los primeros tenientes de Infantería don Miguel Vico, de la reserva de Granada, y don José Pérez, de Cazadores de

Comera, cambien entre sí de destinos.

Se concede la vuelta al servicio activo al archivero tercero de Oficinas Militares don Tomás Campillo y a los oficiales primero de Intendencia don Emilio García y don José Matorna.

Ayudantes Cesa de ayudante de campo del general de brigada don Rafael Aguilar, el capitán de Infantería don Manuel Aguilar y del general de división don Luis Fídrieh, el teniente coronel de Artillería, don Fernando Frias.

Reemplazo Pasa a situación de reemplazo voluntario el oficial primero de Infantería, D. Martín Uroza.

**Asamblea Nacional de Ferrocarriles**

La comisión ejecutiva de los acuerdos de la Asamblea Nacional de Ferrocarriles, celebrada en la corte durante los días 20 al 27 del pasado mes de Enero, ha elevado al Gobierno de S. M. las conclusiones aprobadas, para que se tenga en cuenta su espíritu en los proyectos que, sobre política ferroviaria, puedan ser formulados en lo futuro.

Seguendo el acuerdo de la Asamblea, existe el propósito de desarrollar una intensa actuación encaminada a la aplicación práctica de los principios de política votados.

Primeramente, la comisión se ha dirigido al Gobierno rogándole exprese sus puntos de vista y los proyectos que se proponga presentar sobre esta materia a la consideración de las próximas Cortes, lo que constituiría una declaración de política económica muy conveniente en la actualidad, para terminar con la desorientación producida en el espíritu público con tanto y tanto proyecto de reconstitución fracasados.

La comisión se ha dirigido también a las personalidades más relevantes en la política y la técnica ferroviaria, pidiéndoles su parecer concreto sobre los principales extremos votados por la Asamblea.

Finalmente, se propone desarrollar una intensa campaña en forma de conferencias, mitines, etc., para conseguir la divulgación de los acuerdos de la Asamblea y sumar a las aspiraciones de ésta el mayor núcleo posible de opinión.

**Un rasgo del "Gallito"**

José Gómez Gallito, ha dirigido al Presidente del Ateneo la siguiente carta digna del mayor encomio por el noble y levantado sentimiento que la inspira.

Sevilla 8 de Marzo de 1918.

Sr. D. Francisco del Castillo y Baquero.

Mi distinguido amigo: Si e Ateneo de su digna presidencia, organiza en el presente año, como en los anteriores, Juegos Florales, o cualquier otra fiesta análoga, en la que se adjudiquen premios a la virtud y al trabajo, le estimaré como un señalado favor se sirva aceptar el premio que ofrezco de 750 pesetas, para otorgarlo al alumno de escuela católica de instrucción primaria, gratuita, de carácter oficial o particular, que con relación a su edad, demuestre mayores conocimientos en las materias propias de dicha enseñanza.

En el caso de no celebrarse este año fiesta de esa índole se adjudicará el premio en cualquier acto que la Junta directiva del Ateneo, crea oportuno organizar.

Tanto en un caso como en otro, la referida Junta formará el reglamento para la adjudicación de premio y designará el jurado que haya de otorgarlo.

Finalmente le ruego que una vez aceptado mi ofrecimiento, si llego a obtener ese honor, se sirva indicarme cuándo he de poner a su disposición la cantidad ofrecida.

Es suyo affmo. amigo. s. s. q. b. s. m.

José Gómez (Gallito.)

Esta carta ha sido muy elogiada por los socios de dicho centro de cultura; y la junta directiva ha acordado contestar a Gallito dándole las más expresivas gracias y expresarle el destino más adecuado que podría darse a su donativo.

**A los propietarios de fincas y maestros de obras**

**"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I**  
Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gra.—Lose-tas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

**Gran Depósito de azulejos**

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

**"LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLE**  
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

**Homenaje de justicia**

**Por el Dr. López de Rego**

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" :: se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

**PASTILLAS MORELLÓ**

Curan y evitan los RESFRÍADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

**Miscelánea**

Ocurencias locales Fué detenido ayer Federico Durán Silva, que en la plaza Mendez Nuñez maltrató de obras al niño Carlos Serrano Durán.

Por maltratarse mutuamente de obras fueron detenidos José Sánchez Delfín y Antonio Tardío Peláez.

Hospital de la Misericordia Fueron ayer asistidos los individuos siguientes: Isabel Lobato, de distensión de los ligamentos del hombro izquierdo.

José Torregrosa, de contusión en el dorso del pie derecho.

Consensos Entrega en Caja el día de la fecha:

	Ptas.	Milés.
Central . . . . .	1.104	483
Mar . . . . .	1.513	069
Tierra . . . . .	90	028
Sevilla . . . . .	661	073
Extramuros . . . . .	156	391
<b>Total . . . . .</b>	<b>3.525</b>	<b>044</b>

Cádiz 10 de Marzo de 1918.

Notas marítimas Desatracoó ayer del muelle Reina Victoria al objeto de dejar sitio al trasatlántico *Patricio de Satriástegui* el vapor *Peplín*, que descargaba carbón.

Llegó de Barcelona, el vapor de los Sres. Piniillos, Izquierdo y Compañía Cádiz.

Hoy proseguirá su viaje para la Argentina.

Los trenes Con más de una hora de retraso llegó ayer el tren expreso-mixto.

Los mercados El pescado se vendió ayer a los siguientes precios:

Salmonetes, a 1'75, 2'00 y 2'75; calamares, 2'75; pescadillas, 1'10, y 1'20; pijotas, 0'90 y 1'00; lisas, 1'10, 1'30 y 1'40; almeдрas, 1'35; chocos, 1'40; japonesas, 0'90 1'05 y 1'10; besugos, 1'20 y 1'25; morrallas, 0'60, 0'80 y 1'00; rubio, 0'70 y 0'90; cavete, 0'50; jureles, 0'70 y 0'90; rape, 0'90.

**CARIDAD**

Ramón Claret encontrándose, enmo y sin recursos, recurre a las personas piadosas para que hagan la caridad de socorrerlo. Vive San Nicolás, núm. 9.

Plátanos desde 40 céntimos docena y seis pesetas piña en Depósito de Vinos San Francisco 6.

Vinoteca Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hierba de Zumaya, marca «Corta y Comp.»; Cemento Portués, IBAAC PERAL 18.

**CONTRERAS JIMÉNEZ**

Enfermedades de los OJOS  
Consulta de 1 a 3  
Visitas a domicilio  
SAGASTA 16. CÁDIZ

**Enfermedades de los ojos**

DR. RIBAS VALERO  
Consultar de dos a cuatro.  
ZORRILLA, 12.—SADIZ.

**Compañía Peninsular de Teléfonos**

Tarifa de conferencias telefónicas entre la Estación de Cádiz y las siguientes:

	Kiloms.	3 minutos
Aguilas . . . . .	708	4'25
Alcira . . . . .	922	5'25
Alcoy . . . . .	859	4'75
Algeciras . . . . .	122	1'25
Alicante . . . . .	813	4'75
Almería . . . . .	597	3'25
Badajoz . . . . .	600	3'25
Baza . . . . .	540	3'25
Bonanza . . . . .	80	0'75
Cabeza de Buey . . . . .	428	2'75
Cáceres . . . . .	613	3'75
Cartagena . . . . .	802	4'75
Ciudad Real . . . . .	560	3'25
Córdoba . . . . .	286	1'75
Denia . . . . .	983	5'25
Gandía . . . . .	952	5'25
Granada . . . . .	444	2'75
Guadalajara . . . . .	809	4'75
Guadix . . . . .	494	2'75
Eliche . . . . .	793	4'25
Alcalá de Henares . . . . .	767	4'25
Huelva . . . . .	266	1'75
Jaén . . . . .	420	2'75
Játiva . . . . .	901	5'25
Jerez de la Frontera . . . . .	52	0'75
La Línea . . . . .	142	2'75
Linares . . . . .	408	2'75
Lorca . . . . .	673	3'75
Madrid . . . . .	737	4'25
Málaga . . . . .	275	1'75
Mérida . . . . .	541	3'25
Motril . . . . .	504	3'25
Murcia . . . . .	740	4'25
Orihuela . . . . .	761	4'25
Puerto de Santa María . . . . .	37	0'50
Sanlúcar . . . . .	77	0'75
Sevilla . . . . .	156	1'25
Toledo . . . . .	693	3'75
Valencia . . . . .	957	5'25
Villanueva del Grao . . . . .	963	5'25

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Prelados.

# SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona en el mes de Marzo de 1918

## Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

## Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

## Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

### REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

## Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES VITORIA (ALAVA)

# Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de **JOSE TENA VALENCIA**. Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja.

**ASMA**

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis sega con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

**ROLDÓS Y C.** CASA FUNDADA EN 18723

**CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS**

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

**RANBLA DEL CENTRO, 37 BARGELONA**

# EL CORREO DE CADIZ

## REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Gobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

**Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

REALIDAD DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Maris, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilas, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

(Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 15.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYDA.—DEPTO DINERO DE CADIZ 12.—Cádiz.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprrer.—Cánovas del Castillo n.º 26

**AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS**

RANBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

◆ PUBLICITAS ◆

**BARGELONA**

**CENTRO DE ANUNCIOS**

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.—Teléfono 1832

**BARGELONA**

**¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?**

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

**SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz**

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. \_\_\_\_\_ su mobiliario existente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

Ptas. \_\_\_\_\_ su casa en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

Ptas. \_\_\_\_\_ su establecimiento de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

Ptas. \_\_\_\_\_ su fábrica de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

**Guía-Directorio de la Isla de Cuba**

(Bailly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Avances de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARGELONA

**GUÍA DEL LECTOR**

**DATOS ASTRONOMICOS**

DEL DIA 11

Salida del sol a las 6'42.

Pónese a las 6'29

Salida de la luna a las 5'32.

Pónese a las 5'9

**MAREAS DEL DIA 11**

Plamar a las 1'15 de la madrugada.

Bajamar a las 7'35 de la mañana.

Plamar a las 1'39 de la tarde.

Bajamar a las 7'53 de la noche.

**MAREAS DEL DIA 12**

Plamar a las 2'2 de la madrugada.

Bajamar a las 8'20 de la mañana.

Plamar a las 2'23 de la tarde.

Bajamar a las 8'41 de la noche.

**SERVICIOS PUBLICOS**

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 13'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 3 y 20 y de 8 y 20 a 5 y 20.

Merca de recogida en los buzones de alcantarilla: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 20 para el correo y a las 15 y 20 para el exprés.

Juzgados Municipales: San Francisco 9.

Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 9 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zurbano 1, de 11 a 16.

Empeños y depósitos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja.—Ahorros, de 12 a 14.—Bentos de subastas, de 1 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduna), de 11 a 16.

Arraondo de Contribuciones: (Isabel 5, Cádiz 25), de 11 a 17.

Item de aduana personal: (Cristóbal Colón 8), de 13 a 17 y de 18 a 20 y 20 a 23.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17; Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audicencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaris, de 13 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal: oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 18.

Capitanía del puerto: muelle, de 10 a 16.

Comandancia de Marina: muelle, de 10 a 16.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduna, de 8 a 12.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuando de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Cuando de Vigilancia: Casa Aduna, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Procuraduría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Secretaría de Obispos: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección Insalubridad, de 8 a 15.

Oficina Administrativa, de 12 a 17.—Depositaris pagadora, de 15 a 17.

Siro Mateo: Isaac Peral 19, de 12 a 16.

Delegación de Hacienda: Casa Aduna, de 8 a 16.

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, D. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes . . . . .	2'50	En 2.ª plana línea . . . . .	0'20
Trimestre . . . . .	7'50	En 3.ª . . . . .	0'10
Extranjero, trimestre . . . . .	12'00	En 4.ª . . . . .	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico

Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.